JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional 001
Concurso No. FISM-JMA-SIN-2026-013

"DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL FALLO"

En la ciudad de Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa, en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Palacio Municipal, Hidalgo y Morelos S/N, Col. Centro, siendo las 10:00 horas del día 26 de octubre de 2026 y de conformidad al artículo 39, fracción I, en relación directa y derivado de las atribuciones otorgadas con el artículo 33, así como con fundamento en el artículo 53 y 59, todos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se reúnen el C. Carlos Eduardo Bracho García, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, Presidente del Comité de Obra Pública, , acompañado por el C. Lic. Kenia Guadalupe Melendrez Serrano, Subgerente Administrativo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, Secretario Ejecutivo del Comité de Obra Pública, C. Rosario Pérez Armenta, Subgerente Técnico de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, Vocal del Comité de Obra Pública, Lic. Christian Martín Verdugo Castro, Titular del Órgano Interno de Control de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, Vocal del Comité de Obra Pública, a efecto de **DICTAMINAR** sobre las propuestas presentadas ante el área convocante tal y como quedo asentado en el acta de presentación y apertura de propuestas de fecha 23 de octubre de 2026, sobre el Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional Municipal No. 001, del Concurso No. **FISM-JMA-SIN-2026-013** en lo relativo a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA"** Se hace constar lo siguiente:

I.-Cronología de hechos.-

1.- Con fecha 11 de septiembre de 2026, mediante Acta de Subcomité de Desarrollo Social, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal 2026 del Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios 2026, se aprobó la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA"**, con un presupuesto base de $ 2,767,678.00 (Dos millones setecientos sesenta y siete mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.) importe neto, mismos recursos que serán liberados por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Sinaloa.

2.-Que por ser obra con monto autorizado por $ 2,385,929.31 (Importe sin incluir I.V.A.), y considerando lo establecido en el primer párrafo del artículo 39, mismo que recae a lo previsto en la fracción I de dicho artículo de la Ley que regula la materia, y basándonos en que el importe del presupuesto base excede el límite

"DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL FALLO"

establecido en el primer párrafo del artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, que es de quince mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) más el impuesto al valor agregado, que a la fecha de la publicación de la convocatoria presento un valor de $ 117.31, lo cual nos da la cantidad de $ 1'759,650.00 más I.V.A. nos remite al procedimiento por licitación pública. Que para llevar a cabo la ejecución de los trabajos correspondientes a la obra referida se cuenta con el proyecto ejecutivo, así como con los demás elementos y anexos que integran el expediente técnico debidamente autorizados conforme a la normatividad correspondiente.

3.- Con fecha 28 de septiembre de 2026, se publicó la convocatoria para la licitación pública núm. **FISM-JMA-SIN-2026-013** relativa a: **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA"** habiéndose registrado las siguientes personas:

- C-Once Arquitectura, S.A. de C.V.
- Trifal Construcciones, S.A. de C.V.
- Coydu, S.A. de C.V.

En la convocatoria y bases de concurso expedidas por la convocante se establecieron los alcances técnicos mínimos indispensables de la obra en cuestión.

4.- Con fecha 07 de octubre de 2026, a las 10:00 hrs. se celebró la visita al sitio de la obra habiendo asistido las siguientes personas:

- C-Once Arquitectura, S.A. de C.V.
- Trifal Construcciones, S.A. de C.V.
- Coydu, S.A. de C.V.

5.-Con fecha 09 de octubre de 2026, a las 10:00 hrs. se celebró la junta de aclaraciones, habiéndose presentado las siguientes personas:

- C-Once Arquitectura, S.A. de C.V.
- Trifal Construcciones, S.A. de C.V.
- Coydu, S.A. de C.V.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional 001
Concurso No. FISM-JMA-SIN-2026-013

"DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL FALLO"

6.-Fecha, hora y lugar de la junta de presentación y apertura de propuestas.
El día viernes 23 de octubre del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Palacio Municipal, Hidalgo y Morelos S/N, Col. Centro, Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa, se realizó la junta de presentación y apertura de propuestas, presentándose y admitiéndose de forma preliminar, las propuestas siguientes:

NÚM.	PARTICIPANTES	RELACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES Y TÉCNICOS	RELACIÓN DE DOCUMENTOS ECONÓMICOS E IMPORTE SIN IVA	DICTAMEN
1	C-Once Arquitectura, S.A. de C.V.	Presenta documentos adicionales (del AD1 al AD 11) anexos técnicos (del AT 1 al AT 13)	Presenta Anexos económicos (del AE 1 al AE 16) $ 2,383,069.46	Aceptada preliminarmente de forma cuantitativa
2	Trifal Construcciones, S.A. de C.V.	Presenta documentos adicionales (del AD1 al AD 11) anexos técnicos (del AT 1 al AT 13)	Presenta Anexos económicos (del AE 1 al AE 16) $ 2,383,305.92	Aceptada preliminarmente de forma cuantitativa
3	Coydu, S.A. de C.V.	Presenta documentos adicionales (del AD1 al AD 11) anexos técnicos (del AT 1 al AT 13)	Presenta Anexos económicos (del AE 1 al AE 16) $ 2,382,587.96	Aceptada preliminarmente de forma cuantitativa

7.- El día 26 de octubre de 2026 a las 10:00 horas, en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Palacio Municipal, Hidalgo y Morelos S/N, Col. Centro, Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa, se realizó la Junta para evaluar de forma cualitativa y elaborar el dictamen que servirá de base para la emisión del fallo el cual está programado para el día 27 de septiembre del año en curso a las 12:00 horas en las misma locación anteriormente referida para la reunión de este Comité.

II. Criterio utilizado para la evaluación de las propuestas.
La evaluación se llevó a cabo por el mecanismo de puntos y porcentajes para la propuesta técnica y por el mecanismo de Tasación Aritmética para la propuesta económica, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 53 de la Ley de Obras

"DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL FALLO"

Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y como quedó establecido en las bases de licitación respectivas.

III. Evaluación de las propuestas.
Se analizó primeramente las propuestas técnicas, incluyendo la documentación adicional y una vez realizado ello, lo hizo respecto de las propuesta económicas, siempre que hubiesen cumplido satisfactoriamente con las condiciones y criterios establecidos por la convocante en las bases de licitación y el porcentaje mínimo requerido para la solvencia de la propuesta técnica, que es de 37.5 puntos de los 50 máximos que se pueden obtener en la evaluación de puntos y porcentajes que contempla el artículo núm. 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas del Estado de Sinaloa. Es en este tenor respecto de la evaluación técnica de cada uno de los licitantes se encontró lo siguiente:

Evaluación Técnica.-

1.- "C-Once Arquitectura, S.A. de C.V.", una vez que se realizó la revisión de manera cualitativa, la documentación de la propuesta que comprende los requisitos técnicos solicitados, resultó ser una propuesta **técnica solvente** ya que cumplió de manera satisfactoria con la condiciones legales y criterios establecidos en las bases de licitación y en lo establecido en el artículo núm. 53 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. (Ver anexo I que contiene la revisión técnica de los licitantes).

2.- "Trifal Construcciones, S.A. de C.V.", una vez que se realizó la revisión de manera cualitativa, la documentación de la propuesta que comprende los requisitos técnicos solicitados, resultó ser una propuesta **técnica solvente** ya que cumplió de manera satisfactoria con la condiciones legales y criterios establecidos en las bases de licitación y en lo establecido en el artículo núm. 53 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. (Ver anexo I que contiene la revisión técnica de los licitantes).

2.- "Coydu, S.A. de C.V.", una vez que se realizó la revisión de manera cualitativa, la documentación de la propuesta que comprende los requisitos técnicos solicitados, resultó ser una propuesta **técnica solvente** ya que cumplió de manera satisfactoria con la condiciones legales y criterios establecidos en las bases de licitación y en lo establecido en el artículo núm. 53 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. (Ver anexo I que contiene la revisión técnica de los licitantes).

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas:
No hubo propuestas desechadas.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional 001
Concurso No. FISM-JMA-SIN-2026-013

"DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL FALLO"

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas que cumplieron con los requisitos técnicos solicitados, se obtuvo lo siguiente:

VALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES		CALIDAD DE LA OBRA 17 PUNTOS							CAPACIDAD DEL LICITANTE 12 PUNTOS				EXPERIENCIA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 13 PUNTOS		CUMP. CTTOS. 5 PUNTOS	CONTENIDO NACIONAL 3 PUNTOS		PUNTUACION PROP. TEC. 50 PUNTOS
No.	LICITANTE	2 Punto MATERIALES	2 Punto MANO DE OBRA	3 Punto MAQ. Y EQUIPO	2 Punto PROF. TECNICOS	3 Punto PROC. CONSTRUCTIVO	3 Punto PROGRAMAS	2 Punto PLAN. INTEGRAL	5 Punto RECURSOS HUMANOS	REC. ECONOMICO 5 Punto	1 Punto DISCAPACITADOS	1 Punto MIPYMES	6.50 Punto EXPERIENCIA	6.50 Punto ESPECIALIDAD	5 Punto CUMPL. CONTRATOS	1.50 Punto MAT., MAQ. EQ. DE INST. PERM.	1.50 Punto MANO DE OBRA	TOTAL
1	CONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	0	6.5	6.5	3	1.5	1.5	46
2	TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	0	6.5	6.5	4	1.5	1.5	47
3	COYDU, S.A. DE C.V.	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	0	6.5	6.5	5	1.5	1.5	48

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional 001
Concurso No. FISM-JMA-SIN-2026-013

"DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL FALLO"

Una vez realizado su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuyas propuestas Si se consideran SOLVENTES en su aspecto técnico, por cumplir todos los requisitos técnicos solicitados por la convocante y haber obtenido un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solventes, son los siguientes:

No.	LICITANTE	PUNTOS TECNICOS
1	C-ONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	46.00
2	TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	47.00
3	COYDU, S.A. DE C.V.	48.00

Se dio a conocer el presupuesto base de la obra y se determinó en las bases de licitación como rango de aceptación para las propuestas económicas lo siguiente: No deberá ser mayor al presupuesto base ni menor al 90 % de dicho presupuesto.

Presupuesto base: $ 2,767,678.00 Incluye IVA
90 % del presupuesto base: $ 2,490,910.20 Incluye IVA
Rango: $ 2,767,678.00 a $ 2,490,910.20 Incluye IVA

Se anotan las propuestas con sus importes para analizar si están dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	C-ONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	$ 2,383,069.46
2	TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$ 2,383,305.92
3	COYDU, S.A. DE C.V.	$ 2,382,587.96

Se anotan las propuestas que quedaron dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética.

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	C-ONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	$ 2,383,069.46
2	TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$ 2,383,305.92
3	COYDU, S.A. DE C.V.	$ 2,382,587.96

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional 001
Concurso No. FISM-JMA-SIN-2026-013

"DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL FALLO"

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUESTAS SIN IVA
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
1	C-ONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	$864,151.15	$469,913.61	$513,594.22	$208,970.23	$27,087.09	$230,042.28	$69,310.88	$2,383,069.46
2	TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$914,963.80	$438,292.68	$592,310.50	$142,415.50	$27,976.09	$197,842.13	$69,505.22	$2,383,305.92
3	COYDU, S.A. DE C.V.	$910,890.87	$518,921.24	$504,059.11	$183,911.15	$28,959.90	$166,372.53	$69,473.16	$2,382,587.96
COSTO DE MERCADO:		$896,668.61	$475,709.18	$536,654.61	$178,432.29	$28,007.69			

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS					SUMA	DIFERENCIA	RESULTADO
		MATERIALES A	MANO DE OBRA B	MAQUINARIA C	COSTO INDIRECTO D	FINANCIAMIENTO E	F= A+B+C+D+E	UTILIDAD - F	
1	C-ONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	$32,517.46	$5,795.57	$23,060.39		$920.60	$62,294.02	$167,748.26	SOLVENTE
2	TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		$37,416.50		$36,016.79	$31.60	$73,464.89	$124,377.24	SOLVENTE
2	COYDU, S.A. DE C.V.			$32,595.50			$32,595.50	$133,777.03	SOLVENTE

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional 001
Concurso No. FISM-JMA-SIN-2026-013

"DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL FALLO"

Una vez realizada la tasación aritmética de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas resultaron "SOLVENTES" en la evaluación, fueron los siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	C-ONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	$ 2,383,069.46	SOLVENTE
2	TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$ 2,383,305.92	SOLVENTE
3	COYDU, S.A. DE C.V.	$ 2,382,587.96	SOLVENTE

Considerando la puntuación obtenida en la evaluación técnica

No.	LICITANTE	PUNTOS TECNICOS
1	C-ONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	46.00
2	TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	47.00
2	COYDU, S.A. DE C.V.	48.00

Orden en que quedaron las propuestas declaradas solventes por la convocante:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	COYDU, S.A. DE C.V.	$ 2,382,587.96	SOLVENTE
2	C-ONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	$ 2,383,069.46	SOLVENTE
3	TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$ 2,383,305.92	SOLVENTE

Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública:

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta económica solvente resulta ganadora, por ofrecer el presupuesto total menor y tener mayor puntaje en la propuesta técnica, a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

No.	LICITANTE	($) IMPORTE DE LA PROPUESTA	PUNTOS TECNICOS
1	COYDU, S.A. DE C.V.	$ 2,382,587.96	48.00

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo:

La firma del contrato se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2026 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional 001
Concurso No. FISM-JMA-SIN-2026-013

"DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL FALLO"

Plazo y fecha de inicio de los trabajos:

El plazo para realizar los trabajos de obra pública de mérito, no excederá de 51 (cincuenta y un) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 03 de noviembre de 2026 y consecuentemente se concluirán el día 23 de diciembre de 2026.

Forma en que se notificará el fallo a los licitantes:

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 27 de octubre a las 12:00 horas, en sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Palacio Municipal, Hidalgo y Morelos S/N, Col. Centro, Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa.

El presente dictamen, se elabora en dos juegos originales, en la Ciudad de Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa, siendo 12:00 horas del día 26 de octubre de 2026, y se firma por los representantes del Municipio.

POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

C. Ing. Carlos Eduardo Bracho García
Presidente del Comité de Obra Pública

C. Lic. Kenia Guadalupe Melendrez Serrano
Secretario Ejecutivo del Comité de Obra Pública

C. Ing. Rosario Pérez Armenta
Vocal del Comité de Obra Pública

C. Lic. Christian Martín Verdugo Castro
Vocal del Comité de Obra Pública